

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta.  
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.  
Tfno.: 955 030 300-Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba.

Domicilio: Ronda de los Tejares, 32. Acc. 1.  
Localidad y código postal: Córdoba, 14008.  
Tfno.: 957 003 002-Fax: 957 003 910.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 22 de diciembre de 2005.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 8 de noviembre de 2005.- El Subdirector, Jorge Cara Rodríguez.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 2005, sobre información pública del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental de Málaga.*

Mediante Decreto 8/2004, de 20 de enero, se formuló el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol de Málaga, que fue sometido a Información Pública mediante anuncio en BOJA núm. 240, de 10 de diciembre de 2004.

Analizadas las alegaciones presentadas se concluye la necesidad de introducir modificaciones sustanciales en el Plan y por tanto abrir un nuevo período de información pública.

Por ello, conocido el documento por la Comisión de Redacción creada en el Decreto de formulación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 de dicho Decreto,

#### DISPONGO

1. Someter a información pública el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Occidental de Málaga, abriendo un plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Resolución, con los efectos previstos en la normativa vigente.

2. La documentación del Plan quedará expuesta para su general conocimiento en las oficinas de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Avda. Diego Martínez Barrios, 10, en Sevilla, en la sede de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Málaga, calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, y en la Oficina para la Ordenación del Territorio y del Litoral en la Costa del Sol sita en el Centro Internacional de Turismo Andaluz, Ctra. N-340, km 189,6, de Marbella (Málaga).

3. El Plan se podrá consultar y formular las alegaciones que se consideren oportunas a través de la página web de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes>), así como de la página web de la Junta de Andalucía (<http://www.andaluciajunta.es>).

Sevilla, 8 de noviembre de 2005

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO  
Consejera de Obras Públicas y Transportes

### CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de los acuerdos de inicio de los procedimientos sancionadores correspondientes a los exptes. MA-73/05, MA-76/05 y MA-77/05.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de los Acuerdos de Inicio de los expedientes sancionadores:

MA-73/05, incoado a la entidad Crepexpress, S.L., titular del establecimiento denominado «Cafetería Farfala», con último domicilio conocido en Puerto Marinero, local 4-4-bis, de Benalmádena.

MA-76/05, incoado a la entidad Jacks American, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante Jacks», con último domicilio conocido en Puerto Marina. C/ Dársenas de Levante, B-C-5, de Benalmádena.

MA-77/05, incoado a la entidad Restauración de Benalmádena, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante Varadero», con último domicilio conocido en Pueblo Marinero, locales 3-4-B, de Benalmádena, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 28 de octubre de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:*

*ALMERÍA:*

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

*CÁDIZ:*

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

*CÓRDOBA:*

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

*GRANADA:*

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

*HUELVA:*

- *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

*JAÉN:*

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

*MÁLAGA:*

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

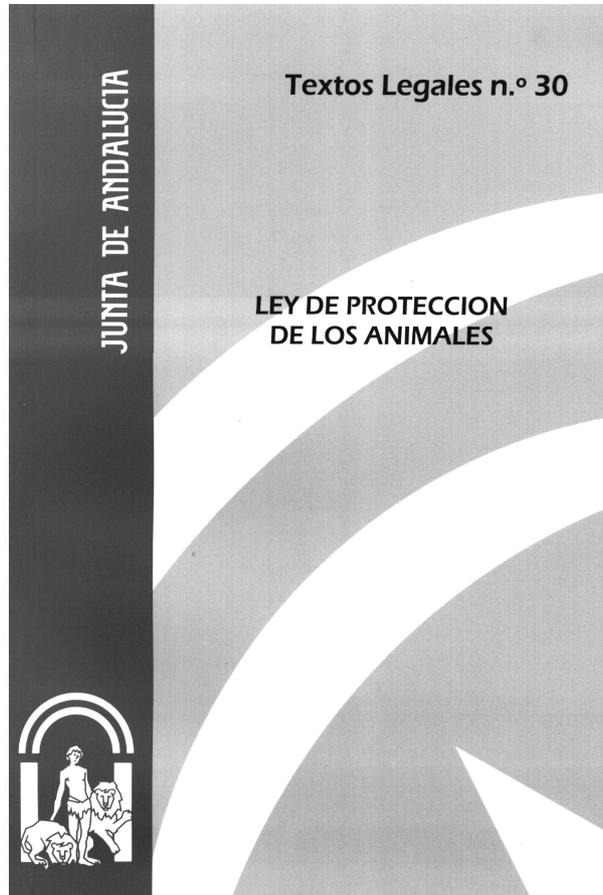
*SEVILLA:*

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 30

#### Título: Ley de Protección de los Animales



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

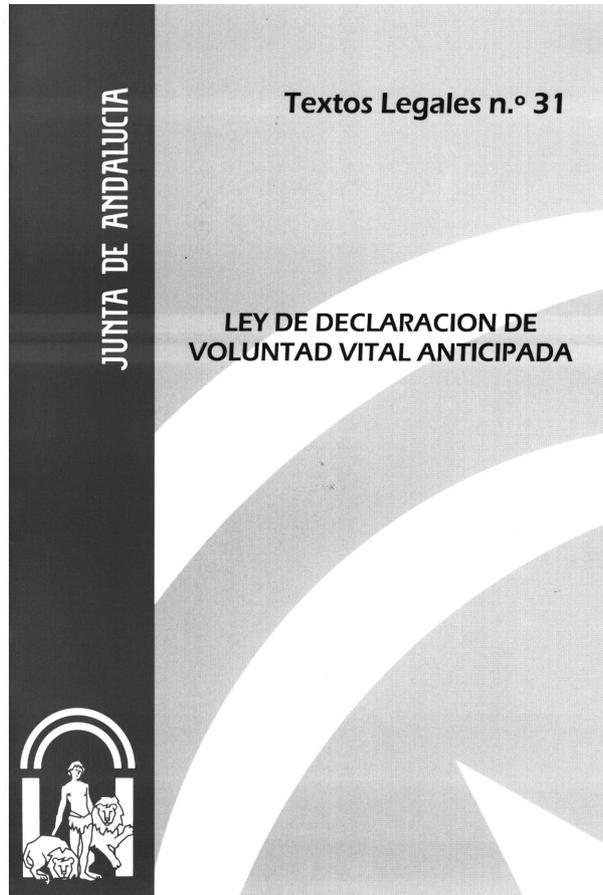
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,23 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 31

#### Título: Ley de Declaración de Voluntad Vital Anticipada



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

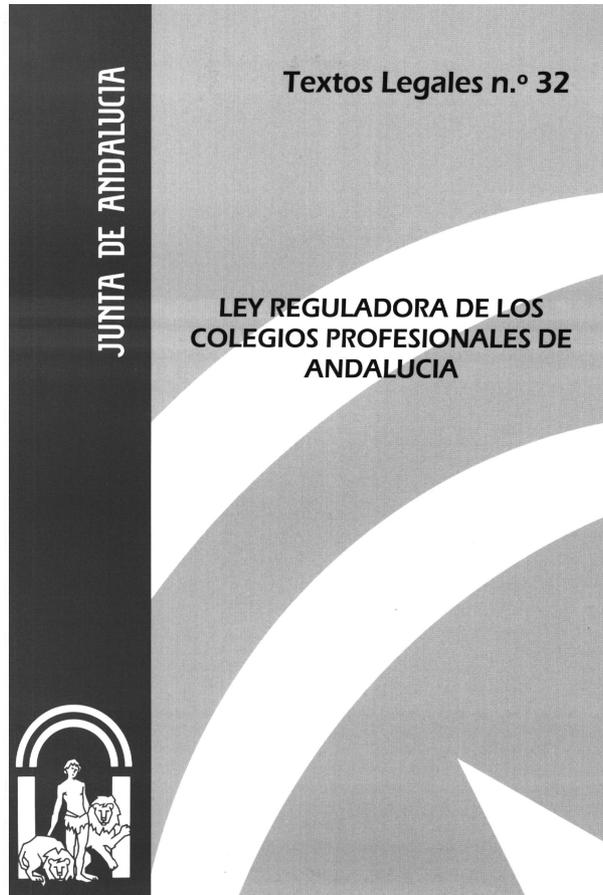
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 1,46 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 32

**Título:** Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,23 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63